

viernes, 31 de enero de 2025

La Casa de la Provincia acoge una jornada sobre la aplicación práctica de la Inteligencia Artificial en la Administración Pública



El diputado del Área de Empleado/a Público de la Diputación de Sevilla, Francisco Toajas, ha inaugurado esta mañana en la Casa de la Provincia, acompañado del presidente de RocaJunyent Grupo-Gaona, Manuel Camas, una jornada formativa organizada por el servicio de Formación provincial con la colaboración del citado despacho sobre la normativa vigente en materia de Inteligencia Artificial (IA) y las aplicaciones prácticas de esta tecnología en las Administraciones Públicas.

Toajas ha mostrado su satisfacción 'por el buen resultado de la colaboración público/privada en este nuevo impulso que queremos dar a la formación de los empleados y las empleadas, para fomentar la actualización de conocimientos de todas las personas que prestan servicios en el ámbito público de nuestra provincia, tanto en el Diputación de Sevilla como en los Ayuntamientos y entidades locales'.

El diputado provincial ha destacado además 'el gran reto que supone este compromiso con la formación en ámbitos que avanzan a tan alta velocidad como la tecnología, como es el caso de la Inteligencia Artificial, que se ha convertido en una de las máximas prioridades tanto en el ámbito privado como en el público; la organización de esta jornada ha sido una primera aproximación a este campo, a su normativa y sus implicaciones técnicas y éticas para el sector público'.

A lo largo de la mañana se han desarrollado distintas ponencias tanto sobre el marco legislativo de la IA, a cargo de José María Páez Martínez-Virel, vocal del Consejo General del Poder Judicial y presidente de la Comisión de Modernización e Informática de este órgano; como sobre las implicaciones legales y éticas de su uso, con la participación de Carmen Domínguez Aguilar y Juan José Torres Ventosa, ambos socios del despacho RocaJunyent Grupo-Gaona.

Un enfoque más técnico ha sido el que han protagonizado las ponencias de Carmen Rodríguez Quirós, gerente de la Sociedad de Informática Provincial (INPRO), dependiente de la Diputación de Sevilla, y de Beatriz Quintana Rodríguez, responsable en Fujitsu de las relaciones con la Administración General del Estado y Justicia.

Carmen Rodríguez Quirós ha argumentado que 'el avance de la IA es en estos momentos tan disruptivo porque es ahora cuando la tecnología permite el manejo de gran cantidad de datos, la materia prima indispensable de la IA, por parte de la computación, utilizando los algoritmos necesarios. Es decir, la programación permite ahora que las máquinas puedan manejar muchos más datos que hace unos años, y los datos existen, solo hay que observarlos y organizarlos'.

A continuación, la gerente de INPRO ha distinguido los dos grandes procesos posibles mediante la IA en la Administración Pública. 'Con el proceso de automatización, que supone la modificación de aplicaciones informáticas para que puedan hacer tareas repetitivas que hasta ese momento hacía un ser humano, hemos puesto en marcha en la Diputación de Sevilla la aplicación 'Fiscaliza' que ha ahorrado mucho tiempo en los procesos del control presupuestario en la Intervención de Fondos. Por otro lado está el proceso de robotización, que no es intrusiva, no modifica ninguna aplicación, sino que supone el desarrollo de un software que simule exactamente el trabajo de un empleado público'. Sobre este último proceso ha puesto como ejemplo las tareas que ahora las herramientas fundamentadas en la IA hacen posible la publicación automatizada de convocatorias de subvenciones en plataformas estatales, o el rastreo de la oferta cultural en las webs municipales para su publicación en el portal digital de la Diputación de Sevilla.

Rodríguez Quirós ha avanzado que desde INPRO ya se está implantando con la tecnología chatboot, asistentes inteligentes virtuales a los ciudadanos y que se ha iniciado el desarrollo de una estrategia de IA para la Diputación de Sevilla

Por su parte Beatriz Quintana Rodríguez ha centrado el concepto de IA como 'aquella disciplina informática dedicada al diseño y desarrollo de sistemas capaces de realizar tareas que tradicionalmente han requerido de inteligencia humana. En su disertación ha distinguido entre 'la IA tradicional o analítica, que es la que opera a partir de datos, y la generativa, que crea sus propios datos', destacando que en estos momentos la de mayor uso es la tradicional en herramientas para el aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje, la visión artificial y la robótica.

Quintana ha hecho referencia a ALIA, el modelo de datos en España, persigue que nuestro país tenga su propia IA generativa, así como al informe Hispania 2024, publicado hace unos diez días, y que recoge cómo debería aplicarse la IA de forma responsable para conseguir una sociedad más próspera, justa y con una mayor calidad de vida.

En sus ponencias, tanto Carmen Rodríguez Quirós como Beatriz Quintana Rodríguez han hecho especial hincapié en la necesidad de la responsabilidad individual en el uso de la IA como herramienta de trabajo, en el sentido de no facilitar datos de carácter personal a estas herramientas tecnológicas, ya que los datos privados que se le faciliten quedan inmediatamente a disposición para su uso público en la nube.

La jornada de la Casa de la Provincia ha concluido con una mesa redonda moderada por Gabriele Vestri, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pablo de Olavide y fundador del Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial, en la que han participado todos los ponentes de la mañana.